

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INGENIOMOTORS S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes de marzo de dos mil diez y siete, a las 15H45, en el local designado por la compañía INGENIOMOTORS S.A., ubicada en la Presidente Borrero 13-45 y Vega Muñoz, en la ciudad de Cuenca, asistieron los accionistas que conforman INGENIOMOTORS S.A., la Compañía CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por su Presidente el Eco. Marcelo Jaramillo Crespo y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por su Gerente el Ing. Pablo Salamea Cedillo. Preside la Junta el Presidente de la Compañía Ing. Andrés Feicán Carrasco y actúa como Secretario, el Gerente General Ing. Sebastián Vega Vega, con el objeto de que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal, ya que está presente el 100% del capital de la compañía.

Se decide tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2016.
- 4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas.
- 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
- 6.- Designación de Presidente y Gerente General.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General. El Ing. Sebastián Vega Vega, presenta el informe de labores del período 2016 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores de la Gerente General, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Se conoce el informe de Comisario y se lo aprueba por unanimidad, correspondientes al ejercicio económico 2016.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2016. Se da lectura del Balance General y Estado de Resultados del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas.-

Por unanimidad se decide lo siguiente:

RESUMEN RESULTADOS 2016	
RESULTADO DEL EJERCICIO	19.800,30
15% Participación Empleados	2.970,05
Impuesto a la Renta	0,00
RESULTADO NETO	16.830,25
10% Reserva Legal	1.683,03
UTILIDAD DISPONIBLE	15.147,23

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta resuelve por unanimidad destinar a reserva facultativa la totalidad de la utilidad disponible.

5.- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

La Junta designa como Comisarios Principal y Suplente a Econ. Rosendo Avendaño y a Ing. Ximena Negrete respectivamente y se fijan en USD \$ 300,00 y en USD \$ 300,00 sus respectivos honorarios.

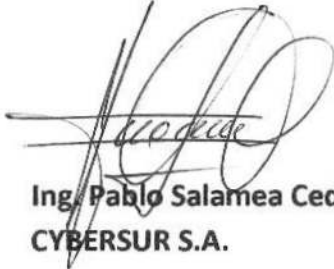
6.- Designación de Presidente y Gerente General.

La Junta General Ordinaria Universal, por unanimidad ratifica como Presidente al Ing. Andrés Feicán Carrasco y como Gerente General al Ing. Sebastián Vega Vega.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal, la Gerencia declara concluida la misma siendo las 17:00 horas.



Eco. Marcelo Jaramillo Crespo
CONSENSOCORP S.A.



Ing. Pablo Salamea Cedillo
CYBERSUR S.A.



Ing. Rubén Andrés Feicán Carrasco



Ing. Sebastián Vega Vega